

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 8 de abril de 2014

Número 1.023

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión extraordinaria y urgente, celebrada el jueves, 27 de marzo de 2014

Presidencia de D. Ángel Garrido García

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y siete minutos
Página..... 2

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**
Página..... 2
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, el Sr. Ortega Gutiérrez, el Sr. Pérez Martínez, el Sr. Lissavetzky Díez y el Sr. Núñez Guijarro.
 - Votación y aprobación de la urgencia.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO

- Punto 2.- Propuesta para conceder, como póstumo homenaje, al Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González, duque de Suárez, el Título de Hijo Adoptivo de Madrid.**
Página..... 2
- Intervenciones del Secretario, el Presidente, el Sr. Ortega Gutiérrez, el Sr. Pérez Martínez, el Sr. Lissavetzky Díez y la Alcaldesa, Sra. Botella Serrano.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y un minutos
Página..... 5

(Se abre la sesión a las diez horas y siete minutos).

El Presidente: Muchísimas gracias.

Me informa el señor secretario que disponemos del *quorum* necesario, por lo tanto podemos abrir la sesión extraordinaria y urgente del Pleno convocada para el día de hoy. Audiencia pública.

Señor secretario, primer punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Secretario General: Atendiendo precisamente a la naturaleza jurídica de esta sesión, procede la ratificación de la urgencia por parte de los miembros de la Corporación.

El Presidente: Muchas gracias.

Posición de voto en torno a la urgencia. ¿Por parte de UPyD?

El Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Buenos días, señor presidente. A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Izquierda Unida?

El Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Socialista?

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Popular?

El Segundo Teniente de Alcalde, Portavoz de Gobierno y Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. Queda ratificada por unanimidad.

Continuamos.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta para conceder, como póstumo homenaje, al Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González, duque de Suárez, el Título de Hijo Adoptivo de Madrid.

El Secretario General: Señalar que para su validez el punto requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación para su válida aprobación, de conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Distinciones Honoríficas.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Como saben, señoras y señores concejales, tras el luto oficial decretado por el fallecimiento del que fuera presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González, celebramos el primer Pleno en el que nos reunimos toda la Corporación. Por lo tanto yo creo que procede, y así ha sido hablado con los portavoces y acordado, procede guardar un minuto de silencio, para el que ruego nos pongamos en pie.

(Todos los asistentes en el Salón de Plenos se ponen en pie para guardar un minuto de silencio).

El Presidente: Muchas gracias.

Habiéndose ya leído por tanto el punto por el señor secretario, procede las intervenciones previstas que comenzamos con el portavoz de UPyD, don David Ortega.

El Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Buenos días, señoras y señores concejales.

El grupo de Unión Progreso y Democracia considera que el mejor homenaje que se puede hacer al presidente Suárez es tratar de recordar y tratar de aprender de lo mejor, de lo más brillante, de lo más enriquecedor de su legado. A estos efectos, el grupo de Unión Progreso y Democracia cree que una de las ideas principales a destacar de la trayectoria, de la vida, de la obra del presidente Suárez es haber intentado y haber conseguido —lo cual es más difícil— estar a la altura de los tiempos. Yo creo que todos los responsables públicos tenemos que reflexionar sobre esta idea: estar a la altura de los tiempos, ¡y vaya tiempos que le tocó vivir al presidente Suárez! Sin embargo, no solo lo intentó sino que lo consiguió, lo cual es un buen ejemplo para todos los políticos y todos los representantes públicos.

En segundo lugar, creemos que el presidente Suárez tuvo sentido de la historia y sentido institucional, y es más, sentido de Estado, y creo que hoy, con los acontecimientos que estamos viviendo, es otro buen legado que podríamos y deberíamos de aprender. Y ello ¿impulsado por qué? Pues básicamente por un motor, que creo que también debemos reconocer del presidente Suárez, es unas profundas convicciones y principios democráticos.

¿Podría haber tenido dudas y tuvo de qué medios, cauces o instrumentos, procedimientos, utilizar? Seguro, seguro, pero ¿sabía adónde quería ir?, lo tenía muy claro. ¿Los objetivos, los qué?, muy claros; ¿los cómo?, pues muchas dificultades y muchas dudas, seguro, pero ¿los qué?, muy claro.

También una cuarta característica del presidente Suárez que creo que todos debemos aprender de ella, es lo más inteligente, es el coraje político: tuvo un grandísimo coraje político para

aguantar lo que aguantó y la presión que tuvo este hombre que soportar.

Fíjense, se le nombró presidente del Gobierno el 7 de julio de 1976, un estado prácticamente predemocrático, y dimitió el 29 de enero de 1981, habiendo dejado pluralidad de partidos políticos, unas cuantas elecciones democráticas, separación de poderes, declaración de derechos y una Constitución democrática, jurídica, normativa en marcha. Nada más y nada menos. ¿Qué respuesta tuvo? También una reflexión interesante: la soledad. Tuvo que dimitir prácticamente en soledad. ¡Qué dura es la vida política! Y a veces qué ingrato es el pueblo español. En muerte se le ha reconocido, pero en vida no. ¡Qué ingrato es a veces los políticos y el pueblo español!

Por cierto, un paréntesis, si me permiten. Mañana hace 75 años que otro gran hombre, muy generoso y con gran sentido de Estado también, dejó de ser alcalde de esta ciudad: Melchor Rodríguez. Yo me encuentro muy lejos de los postulados anarquistas que él defendió, pero reconozco la bondad, la coherencia y la valentía de este hombre. No estaría mal —dejó aquí este guante lanzado— que el Ayuntamiento de Madrid reconociera a lo que fue su último alcalde republicano, que salvó muchas vidas. Lo digo por la ingratitud, y creo que tiene bastante relación.

Voy acabando, para no alargarme, señor presidente.

Cuatro palabras creo que resumen el legado de Suárez: convivencia, aceptación de la diferencia, diálogo y acuerdo. Y con estos cuatro elementos ¿qué hizo Suárez? Pues básicamente tender puentes; los cuatro años y medio que fue presidente del Gobierno estuvo tendiendo puentes constantemente. ¿Fue un hacedor de puentes? Fue un clarísimo hacedor de puentes. Yo creo que en unos tiempos políticos, y acabo señor presidente, donde hay demasiados hacedores de bloques, creo que se hace necesario muchos hacedores de puentes. Este es el gran legado del presidente Suárez, y por eso, cómo no, el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia va a votar a favor de que sea reconocido a título póstumo como Hijo Adoptivo de la ciudad de Madrid. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor Ortega.

(Aplausos).

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, don Ángel Pérez tiene la palabra.

El Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todas y a todos.

Adolfo Suárez, sin duda, es la persona que simboliza mejor la llamada transición democrática. Hacerle Hijo Adoptivo de la ciudad de Madrid es un honor para esta ciudad, pero es también cumplir lo que la ciudadanía ha manifestado estos días de manera inequívoca. Adolfo Suárez es una prueba

de que la vida es más amplia y va más allá de lo que marcan muchas veces los límites de la política formal.

Adolfo Suárez fue un hombre del Movimiento, con cargos en el franquismo y que entendió que había otras gentes, que había otras formas de pensar y que había otras necesidades. Mi partido, y nosotros con él, combatimos muchas de sus propuestas y muchas de sus políticas, pero también sabemos que lo hicimos porque fue posible: porque se legalizaron todos los partidos, se legalizó el PCE, porque se hizo una Constitución, porque se dieron los primeros pasos, difíciles, para construir lo que se podía construir entre las dificultades que suponía la herencia tremenda de la dictadura, y por todas esas cosas el reconocimiento a Adolfo Suárez es un reconocimiento en términos de historia, pero debe serlo también en términos de presente. El nuevo estado autonómico, las libertades, los derechos de asociación, de reunión y de manifestación; las políticas fiscales, los inicios de las políticas fiscales, y todo ello en un marco muy difícil: en el terrorismo de ETA y en el permanente miedo que lanzaban algunos sectores más retardatarios del franquismo. Y hoy, que aquella historia quizá se tienda a olvidar, es frecuente y totalmente legítima la crítica de la transición, pero además debería ser también efectiva, operativa y más positiva.

Las necesidades de cambio siempre existirán, y resistirse a ellas es tan torpe e inútil como querer reducir la historia inmediata de nuestro país a cambalaches palaciegos. No es justo ni es políticamente aceptable.

Adolfo Suárez representa precisamente la capacidad de negar un modelo, el franquismo, para cambiar la sociedad transformándola. Y el valor de todo ello se resume diciendo que después de aquello, España era mejor que antes; eso es lo que hace útil la política.

No es justo atribuir a una persona, por otra parte, la acción colectiva de una sociedad. La transición fue posible también por pequeños pero importantes sectores del antiguo régimen, por sectores de la iglesia progresista, por sectores del ejército, por intelectuales y gentes del arte, de la cultura, de los medios de comunicación, por los partidos y los sindicatos, por las asociaciones de todo tipo y, sobre todo, por un pueblo que aspiraba a la normalidad. Y sin todo ello no hubiera sido posible la transición ni hubiera sido posible la democracia, con todos los defectos que queremos pero que hoy tenemos.

Adolfo Suárez entendió aquello ni más ni menos y le dio cauce. Y eso le hace ser referencia no por su ideología o por su pensamiento, sino por su forma de entender la realidad y la necesidad de un proyecto concreto en un momento histórico y crucial para España. Esa es la importancia de Adolfo Suárez, que es una importancia histórica, política pero que tiene que serlo de presente también y de futuro. Nada más y muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias señor Pérez.

Por el Grupo Municipal Socialista, don Jaime Lissavetzky tiene la palabra.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Gracias, señor presidente.

Del pasado fijémonos en la llama no en las cenizas, dejó escrito Jean Jaurès, de cuyo vil asesinato a manos de un fanático se cumple este 2014 el primer centenario. De Adolfo Suárez, hoy ya definitivamente pasado, alejémonos de las cenizas y fijémonos en la llama. ¿Qué llamea aún alumbrándonos en la figura ya histórica de Adolfo Suárez? Intentaré con brevedad una respuesta.

En primer lugar, la figura de Adolfo Suárez nos importa hoy porque devuelve a su lugar central una palabra tan imprescindible como denostada: la política, la política como actividad virtuosa y noble, la política como ejercicio riguroso y democrático del poder; en su mejor sentido, la política implica la valentía, la audacia de ser fuerte contra los fuertes para poder serlo a favor de los débiles. Deberíamos no dejar de tener nunca presente ese atributo de la política que tan bien encarnó Adolfo Suárez en un tiempo como este, en el que si renunciamos a la capacidad transformadora del poder político corremos el riesgo de hacer de la política una penosa caricatura de sí misma.

Pero la política para Suárez poseía otra característica que deberíamos así mismo recuperar: la de ser una actividad artesanal, un tejer artesano a través del diálogo, de la negociación, de la suma de voluntades y también del respeto sutil y radical hacia la discrepancia.

La política como artesanía alcanza en el elogio al respeto su mayor altura. Ortega, al que siempre a este propósito cito, escribió en 1917, va a hacer ya casi un siglo, estas palabras certeras: no es lo importante el número de amigos con que un político cuenta, aun entendiendo por amigos todos los que honradamente coinciden con sus ideas, lo importante para un político es la adhesión de los adversarios, la cual solemos llamar respeto.

Suárez no tuvo reparo alguno en querer solo y con todas las consecuencias ser un político que veía en la política el desarrollo de su plenitud vital. Pero la política bien entendida lo es porque detrás de ella vive, alienta y se va alimentando con el paso de los días un gran sueño, y la llama arde también, y en segundo lugar, por el reconocimiento que al cabo de los años nos merece el logro de aquel sueño que supo compartir con muchos.

Adolfo Suárez sabía bien que no hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su momento: decir adiós a la dictadura y acceder conquistándola a una democracia parlamentaria; esa era la idea y estaba sin duda erizada de complejidad y dificultades en sus dos tramos. Y en ese empeño, que parecía imposible, puso Adolfo Suárez lo mejor de sí mismo.

Fue, ante todo, el momento de la política con mayúsculas, cuyo recuerdo y huella deberían permanecer vivos y bien vivos en nuestra memoria. Y Madrid fue a partir de la Constitución de 1978 la capital democrática de la recién estrenada democracia española, y supo en los años siguientes construir su propio sueño de ciudad más justa y habitable y convertirse, incluso antes de ser del todo europeos, en la capital de la alegría y el contento de Europa. Hoy, ese mismo Madrid, muchos días después, rinde a Adolfo Suárez su último homenaje otorgándole la condición de Hijo Adoptivo.

Suárez llegó a Madrid con 26 años y, salvo su corta estancia en el Gobierno Civil de Segovia, jamás abandonó la ciudad, y no lo hizo porque resultaba del todo imposible que su destino y su educación se pudiesen realizar fuera de Madrid o al margen de Madrid. Lo que Suárez quiso ser, y lo que acabó siendo y haciendo, no puede entenderse sin Madrid.

Aquí, en definitiva, se alojaron todos sus sueños. Sus restos descansarán en su Ávila natal, de la que seguramente tuvo siempre en la memoria como el poeta de los días azules y del sol de la infancia, pero su memoria política vaga por Madrid, porque fue su lugar, porque aquí realizó su destino y su vocación.

Hoy estamos obligados a fijarnos y a poner el acento en la llama, como reclamaba Jaurès en relación al pasado, y ese acento nos debe devolver a un tiempo más fértil, tiempo de laboriosas búsquedas y de sueños compartidos, y en este momento precario y difícil, con un horizonte lleno de niebla, desorientados en plena incertidumbre como país y como ciudad, es imprescindible recuperar el impulso.

Tomándole prestadas las palabras al líder de U2, Bono, de hace veinticinco años en el Point Theatre: «Es el momento de soñarlo todo de nuevo». Intentarlo al menos con voluntad decidida es —y concluyo— nuestro mejor homenaje a la transición, de la que somos hijos, y a Adolfo Suárez. Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor Lissavetzky.

Señora alcaldesa, tiene usted la palabra.

La Alcaldesa, **doña Ana María Botella Serrano:** Señoras y señores concejales, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Con emoción subo a esta tribuna para rendir homenaje como alcaldesa de Madrid, pero sobre todo como española, a Adolfo Suárez.

Una figura de talla histórica, que se eleva por encima de los avatares de la crónica cotidiana del tiempo que le tocó protagonizar para marcar toda una época de la que cada español debe y puede sentirse legítimamente heredero y continuador, porque Adolfo Suárez abrió una nueva página de la historia de España de la que hoy todos los

españoles seguimos siendo protagonistas sin excepción. Una página de libertad, una página de unidad, una página de concordia, de sincera reconciliación, una página de verdadera pluralidad tan onerosa en el pasado de una España donde tantos españoles se vieron perseguidos, silenciados o desterrados por pensar lo que pensaban.

El proyecto de libertad, unidad, concordia y pluralidad, bajo el que hoy nos acogemos los españoles, fue erigido por Adolfo Suárez junto con el rey, piedra a piedra, consenso a consenso, durante la transición de la dictadura a la democracia.

Adolfo Suárez logró las renunciaciones de cada parte forjaran las conquistas de todos, y el fruto de esa prodigiosa capacidad para unir voluntades para con la política, por encima de los intereses partidistas, llegar a la Constitución del año 78, formulada entre todos y para todos; la primera Carta Magna que no fue concebida por media España contra la otra media, como hasta entonces había dictado nuestra convulsa historia constitucional.

Hoy, tal y como propuse el día de su fallecimiento, honramos a Adolfo Suárez como Ayuntamiento de Madrid, como representante de todos los madrileños, con el título de Hijo Adoptivo de Madrid, que se suma a las medallas de Honor y de Oro de Madrid que le fueron concedidas en vida. Con el título de Hijo Adoptivo de Madrid su recuerdo quedará siempre entre nosotros unido a la capital de España, a este Madrid integrador como lo fue el propio Suárez. Con esta distinción, Madrid quiere ser el espejo del sentimiento de afecto, gratitud y admiración que ha recorrido toda la piel de España, de Cataluña, Andalucía, de Galicia al País Vasco, de Aragón, a las Islas Canarias, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, en torno a la figura histórica de Adolfo Suárez.

Al otorgarle el título de Hijo Adoptivo de Madrid no hacemos sino refrendar institucionalmente lo que el pueblo de Madrid ha expresado estos días con profunda emoción ante el fallecimiento de Adolfo Suárez.

Señoras y señores concejales, Adolfo Suárez tuvo siempre la firme convicción de que España solo tiene sentido desde la unidad y desde la libertad, de que los vínculos que unen a los españoles son mucho más fuertes que cualquier diferencia política o ideológica. A la continuidad del legado de Adolfo Suárez nos debemos todos los españoles. Los que tenemos la responsabilidad de la representación política de los ciudadanos debemos tener muy presentes las grandes

lecciones de Adolfo Suárez. Las lecciones que los ciudadanos nos reclaman hoy han sido las mismas que han reconocido en la despedida de Suárez: la ejemplaridad de la política, la vocación de servicio a los intereses generales por encima de los intereses partidistas y la permanente búsqueda del acuerdo en beneficio de todos los ciudadanos. Adolfo Suárez, con su grandeza moral, su sentido de la responsabilidad y su profundo amor a España encarnó a la perfección las mejores virtudes de la labor política. Madrid y los madrileños, España y los españoles siempre estaremos en deuda con él. Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Muchas gracias, señora alcaldesa.

Muchas gracias a todos por sus intervenciones. Sometemos por tanto a votación esta propuesta. ¿Por parte de UPyD?

El Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Izquierda Unida?

El Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Pérez Martínez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Socialista?

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** A favor.

El Presidente: Gracias. ¿Partido Popular?

El Segundo Teniente de Alcalde, Portavoz de Gobierno y Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Enrique Núñez Guijarro:** A favor.

El Presidente: Gracias. Queda por tanto aprobada y ratificada por unanimidad. Muchísimas gracias.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por unanimidad).

* * * *

El Presidente: Señor secretario, no hay más puntos en este Pleno extraordinario, por lo tanto levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y un minutos).